# GACETA MUNICIPAL
# TAMAZULA DE GORDIANO

NÚMERO 08; OCTUBRE DEL 2026

Gobierno de
Tamazula
*"Tamazula Bien y de Buenas"*



**MCP Laura Gabriela Jiménez Iñíguez**

Presidenta Municipal
Administración 2024-2027

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACÍON DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO

Instituto Jalisciense de la Vivienda

**Oficio DJ/135/2026**
Guadalajara, Jalisco a 17 de septiembre del 2026
**Asunto:** Solicita publicación de edictos

**Lic. José Antonio Cuevas Aguilar.**
**Secretario General del H. Ayuntamiento**
**Constitucional de Tamazula de Gordiano, Jalisco.**
**P r e s e n t e**

Por este conducto reciba un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción II, 66 punto 1, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 13, 14 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracción II, 17 y 19 de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI); así como los artículos 16 y 17 del Reglamento Interno del Instituto Jalisciense de la Vivienda, solicito su valioso apoyo y colaboración a efecto de realizar la publicación de Notificación por Edictos a través de la Gaceta Municipal y en Los Estrados de la Presidencia Municipal, de los ciudadanos que han incumplido con las Reglas de Operación de los Programas de Vivienda en el fraccionamiento "El Bosque" de Tamazula de Gordiano, Jalisco, que en seguida se detalla:

| No. | BENEFICIARIO | LOTE | MANZANA |
|---|---|---|---|
| 1.- | LUZ MARÍA LARA SOLANO | 17 | E |

Esto con la finalidad de llevar a cabo la notificación y emplazamiento de la ciudadana antes mencionada y poder llevar a cabo Procedimientos Administrativos a los beneficiarios de dicho fraccionamiento y que han incumplido con las reglas de operación de su respectivo programa.

Se anexa al presente la notificación que se publicará en los Estrados de la Presidencia Municipal de Tamazula de Gordiano y Cedula en la Gaceta Municipal, así mismo le solicito de la manera más atenta la certificación de dicha publicación para evidencia e integración a los expedientes respectivos.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención brindada al presente y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

Instituto Jalisciense de la Vivienda
Dirección Jurídica

**Lic. Alejandro Armando Ancira Espino**
**Director Jurídico del Instituto Jalisciense de la Vivienda**

SECRETARÍA GENERAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
17 SEP 2026
RECIBIDO

C.C.P. Minutario.
AAE/FJVM/homd



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
ijalvi@red.jalisco.gob.mx |
C. Manuel López Cotilla 595, Centro, 44100 Guadalajara, Jal. |
Tel. (33) 3030 4300 |

Instituto Jalisciense de la Vivienda

# NOTIFICACIÓN POR CEDULA

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 17 de septiembre de 2026

Se notifica a la **C. Luz María Lara Solano**, que habiéndose iniciado Procedimiento Administrativo de Revocación de Beneficiario con número de expediente **DJ/PAR/0024/2026** que promueve el Instituto Jalisciense de la Vivienda respecto al Lote 17 diecisiete, Manzana E, del fraccionamiento El Bosque en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para que acuda a las oficinas dentro del término de 15 quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente notificación, ubicadas en la calle López Cotilla número 595, colonia Centro de Guadalajara, Jalisco, con el fin de hacer valer su garantía de audiencia y defensa apercibido que en caso de no comparecer dentro del término señalado se le tendrá por conforme con los mismos y perdido su derecho a ofrecer pruebas, y las subsecuentes notificaciones se harán mediante cedula que se fije en los estrados del Instituto Jalisciense de la Vivienda así como los estrados de la Presidencia Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, lo anterior de conformidad a los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9 fracción II y III, 13, del 35 al 45, 51 y del 112 al 120 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, artículo 47 de la Ley de Vivienda del Estado de Jalisco, artículos 4 fracción XXX, 17 y 19 fracción XX y XXII de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda, artículo 28 fracciones II, III, VII, VIII, XVII y XIX del Reglamento Interno del Instituto Jalisciense de la Vivienda, así como los numerales 109 al 123 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco usado de forma supletoria, reintegrándose el Lote 17 diecisiete de la Manzana E, del fraccionamiento El Bosque en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, al patrimonio del Instituto Jalisciense de la Vivienda.

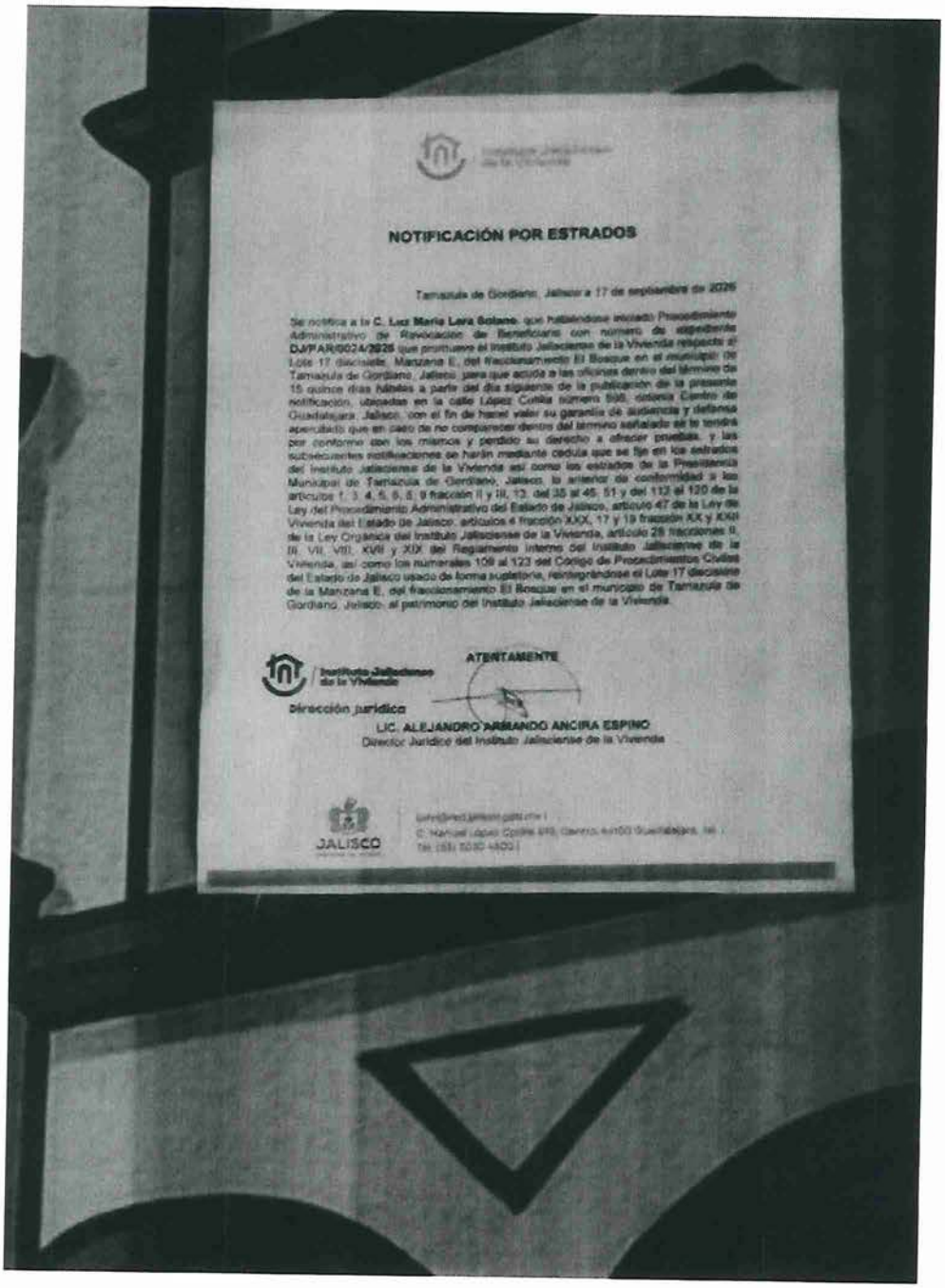
**ATENTAMENTE**

Instituto Jalisciense de la Vivienda

Dirección Jurídica

**LIC. ALEJANDRO ARMANDO ANCIRA ESPINO**
Director Jurídico del Instituto Jalisciense de la Vivienda

**El que Suscribe LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco,** con lo dispuesto por el Articulo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.- - - -



**NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 17 de septiembre de 2025

Se notifica a la **C. Luz María Lara Solano**, que habiéndose iniciado Procedimiento Administrativo de Revocación de Beneficiario con número de expediente **DJ/PAR/0024/2025** que promueve el Instituto Jalisciense de la Vivienda respecto al Lote 17 diecisiete, Manzana E, del fraccionamiento El Bosque en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para que acuda a las oficinas dentro del término de 15 quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente notificación, ubicadas en la calle López Cotilla número 598, colonia Centro de Guadalajara, Jalisco, con el fin de hacer valer su garantía de audiencia y defensa apercibido que en caso de no comparecer dentro del término señalado se le tendrá por conforme con los mismos y perdido su derecho a ofrecer pruebas, y las subsecuentes notificaciones se harán mediante cedula que se fije en los estrados del Instituto Jalisciense de la Vivienda así como los estrados de la Presidencia Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, lo anterior de conformidad a los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9 fracción II y III, 13, del 35 al 45, 51 y del 113 al 120 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, artículo 47 de la Ley de Vivienda del Estado de Jalisco, artículos 4 fracción XXX, 17 y 19 fracción XX y XXII de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda, artículo 28 fracciones II, III, VII, VIII, XVII y XIX del Reglamento interno del Instituto Jalisciense de la Vivienda, así como los numerales 109 al 123 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco usado de forma supletoria, reintegrándose el Lote 17 diecisiete de la Manzana E, del fraccionamiento El Bosque en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, al patrimonio del Instituto Jalisciense de la Vivienda.

**ATENTAMENTE**

Instituto Jalisciense de la Vivienda

Dirección jurídica

**LIC. ALEJANDRO ARMANDO ANCIRA ESPINO**
Director Jurídico del Instituto Jalisciense de la Vivienda

JALISCO

[illegible]

# Tamazula rinde cuentas y presenta los avances de su Segundo Informe de Gobierno

El gobernador **Pablo Lemus** acompañó a la presidenta municipal, **Dra. Gaby Jiménez**, y refrendó su respaldo con inversiones históricas para el municipio.

***Tamazula de Gordiano, Jalisco | 2 de septiembre de 2026.***

En un ejercicio de transparencia, responsabilidad y cercanía con la ciudadanía, la presidenta municipal de Tamazula de Gordiano, Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, presentó su Segundo Informe de Gobierno, dando a conocer los principales avances, proyectos y resultados alcanzados durante su administración.




Ante representantes de los distintos sectores sociales, autoridades municipales, invitados especiales y familias tamazulenses, la alcaldesa destacó las acciones realizadas en materia de infraestructura, educación, seguridad, servicios públicos, salud y desarrollo social, reafirmando su compromiso de trabajar por un municipio con mejores oportunidades.

El evento contó con la distinguida presencia del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, quien reconoció el trabajo coordinado con el Gobierno Municipal y anunció que, durante los primeros dos años de su administración estatal, **se han destinado 238 millones 425 mil 565 pesos a obras, programas y acciones** en beneficio de Tamazula.

Entre los **proyectos anunciados destacan una inversión de 20 millones de pesos** para la rehabilitación de vialidades estratégicas durante 2027, así como una segunda etapa de intervención en la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos.

La presidenta municipal agradeció el respaldo del Gobierno de Jalisco y reiteró que el trabajo conjunto entre los distintos órdenes de gobierno permite impulsar proyectos que responden a las necesidades de las comunidades.

Con este ejercicio de rendición de cuentas, la administración municipal refrendó su compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y visión de futuro, haciendo de Tamazula un mejor lugar para vivir.



# Más familias tamazulenses mejoran sus hogares mediante programas de vivienda

**Las gestiones ante el Instituto Jalisciense de la Vivienda permiten impulsar acciones para mejorar las condiciones habitacionales de familias en distintas comunidades.**

**Tamazula de Gordiano, Jalisco | Septiembre de 2026.**

Con el propósito de contribuir a que más familias cuenten con espacios seguros, dignos y adecuados para su desarrollo, el Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano continúa fortaleciendo las gestiones ante el Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI), mediante programas de mejoramiento habitacional.

Como parte de estas acciones, se contemplan 13 intervenciones de piso firme, de aproximadamente 30 metros cuadrados cada una, dirigidas a familias de localidades como San Juan Bosco, Soyatlán de Afuera, Las Vallas, Arroyo Hondo, Soyatlán de la Presa y Vista Hermosa.

Estas mejoras representan una oportunidad para transformar las condiciones de los hogares, especialmente de aquellos que presentan mayores necesidades de infraestructura básica. Contar con pisos adecuados contribuye a mejorar la higiene, la seguridad y la calidad de los espacios donde conviven las familias.





De manera complementaria, se mantienen las gestiones relacionadas con modalidades de mejoramiento de vivienda, como recámaras adicionales y bóvedas, sujetas a los procedimientos y autorizaciones correspondientes.

Durante septiembre también se impulsaron mecanismos de organización y seguimiento, incluyendo actividades de contraloría social, con el propósito de promover la participación de las personas beneficiarias y la correcta ejecución de los apoyos.

La presidenta municipal, Dra. Gaby Jiménez, ha reiterado la importancia de mantener una coordinación permanente con las instituciones estatales para acercar oportunidades que representen beneficios tangibles para las familias tamazulenses.



# Educación y transporte escolar, prioridades para el desarrollo de Tamazula

**El Gobierno Municipal fortalece las acciones de apoyo educativo y movilidad para estudiantes de la cabecera municipal y sus comunidades.**

**Tamazula de Gordiano, Jalisco | Septiembre de 2026.**

Reconociendo que la educación es una de las herramientas más importantes para transformar el futuro de las nuevas generaciones, el Gobierno de Tamazula de Gordiano continúa impulsando acciones encaminadas a mejorar las condiciones de aprendizaje y facilitar el acceso de niñas, niños y jóvenes a sus centros educativos.

Uno de los esfuerzos más significativos es el servicio de transporte escolar municipal, que atiende diariamente las necesidades de traslado de más de 600 estudiantes, principalmente de comunidades donde la distancia representa un desafío para continuar con su preparación académica.

En este contexto, la administración municipal ha promovido el fortalecimiento del parque vehicular destinado al transporte estudiantil, con el propósito de mejorar las condiciones operativas y ofrecer alternativas de movilidad más seguras y accesibles.

De manera paralela, el Gobierno Municipal mantiene su participación en programas de apoyo educativo, como la entrega de útiles, uniformes y equipamiento tecnológico, mediante la coordinación con el Gobierno de Jalisco.

Estas acciones se complementan con proyectos de mejoramiento de infraestructura escolar que buscan ofrecer instalaciones más adecuadas para estudiantes y docentes.

Para la administración encabezada por la Dra. Gaby Jiménez, invertir en educación también significa apoyar a las familias, reducir obstáculos para la permanencia escolar y abrir nuevas oportunidades para que las niñas, niños y jóvenes tamazulenses construyan un mejor futuro.









# Las Fiestas Patrias llenan de identidad, historia y tradición a Tamazula y sus comunidades

**La participación de familias, instituciones educativas y organizaciones comunitarias mantiene vivas las celebraciones que fortalecen el orgullo mexicano.**





**Tamazula de Gordiano, Jalisco | Septiembre de 2026.**

Durante septiembre, Tamazula de Gordiano y sus comunidades se vistieron de verde, blanco y rojo para conmemorar un aniversario más del inicio de la Independencia de México, mediante actividades cívicas, culturales y recreativas que fortalecen nuestras tradiciones.

Las celebraciones patrias constituyen uno de los encuentros comunitarios más representativos del año, al reunir a generaciones de tamazulenses alrededor de los valores, acontecimientos históricos y expresiones culturales que dan identidad a nuestro país.

En distintas localidades se desarrollaron actividades organizadas con la participación de autoridades auxiliares, comités ciudadanos, instituciones educativas y habitantes que contribuyeron a preservar las costumbres de cada comunidad.

Entre las celebraciones destacó la participación de Vista Hermosa y Santa Cruz del Cortijo, donde se realizaron actividades deportivas, culturales y de convivencia, así como la coronación de la reina de las fiestas, como parte de las tradiciones locales.

Más allá de los festejos, estas actividades representan espacios para fortalecer los lazos de amistad, promover la participación ciudadana y transmitir a las nuevas generaciones el significado de nuestra historia.

El Gobierno Municipal reconoce el esfuerzo de quienes participan en la organización y conservación de estas celebraciones, reafirmando la importancia de proteger el patrimonio cultural y las tradiciones que distinguen a Tamazula de Gordiano.



# Tamazula abre nuevas oportunidades para que más de 600 familias construyan su patrimonio

**La presidenta municipal, Dra. Gaby Jiménez, impulsa la coordinación con el Gobierno de Jalisco para facilitar el acceso a lotes con servicios a bajo costo y certeza jurídica.**

**Tamazula de Gordiano, Jalisco | 21 de octubre de 2026.**

Con el firme propósito de ofrecer nuevas oportunidades para que las familias tamazulenses puedan construir un patrimonio propio, el Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano, en coordinación con el Gobierno de Jalisco, llevó a cabo una reunión informativa sobre el programa Suelo Urbano, relacionado con el acceso a lotes con servicios a bajo costo.

El encuentro, desarrollado en el Centro de Convenciones, reunió a más de 600 familias contempladas en el proceso del programa, quienes recibieron información sobre las etapas, características y procedimientos necesarios para avanzar hacia la adquisición de un terreno.

La actividad contó con la participación de la presidenta municipal, Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, y representantes de UR+PA, entre ellos el arquitecto Carlos Ochoa, quienes explicaron los alcances de esta iniciativa que busca ampliar las posibilidades de acceso a suelo habitacional.

Uno de los aspectos fundamentales del programa es ofrecer terrenos asequibles, con servicios básicos y certeza jurídica, permitiendo que las familias beneficiarias puedan construir sus viviendas de manera progresiva, de acuerdo con sus necesidades y posibilidades económicas.



Esta gestión representa un avance relevante para atender una de las necesidades más importantes de la población: contar con condiciones accesibles y legales para formar un patrimonio familiar.

La administración municipal continuará acompañando las etapas correspondientes, manteniendo la coordinación institucional para impulsar un desarrollo urbano responsable y generar mayores oportunidades para las familias tamazulenses.



# Tamazula avanza en un proyecto histórico para el tratamiento de aguas residuales

**La gestión de la presidenta municipal, Dra. Gaby Jiménez, impulsa una infraestructura estratégica para proteger los recursos naturales y mejorar las condiciones ambientales del municipio.**

**Tamazula de Gordiano, Jalisco | Octubre de 2026.**

Tamazula de Gordiano avanza en uno de los proyectos de infraestructura ambiental más relevantes para su desarrollo: la construcción de su primera planta de tratamiento de aguas residuales, una iniciativa orientada a mejorar el manejo de las descargas sanitarias y contribuir a la conservación de los recursos hídricos.

Gracias a las gestiones encabezadas por la presidenta municipal, Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, y al trabajo coordinado con el Gobierno de Jalisco, a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA), se ha impulsado el desarrollo de este proyecto, considerado una necesidad prioritaria para el municipio.

La infraestructura proyectada permitirá avanzar hacia el tratamiento adecuado de las aguas residuales, disminuyendo la descarga de contaminantes y contribuyendo a la protección de los cauces, los ecosistemas y el entorno natural.

Este tipo de obras representa también una inversión de largo plazo, ya que contribuye a fortalecer las condiciones de saneamiento y a preparar al municipio para los retos que plantea el crecimiento urbano y la demanda de servicios básicos.

Durante octubre, el Gobierno Municipal ha dado seguimiento a los avances del proyecto, destacando la importancia de mantener una coordinación técnica y administrativa que permita cumplir las etapas necesarias para su ejecución.

La puesta en marcha de una planta de tratamiento constituiría un paso significativo en materia de responsabilidad ambiental y desarrollo sustentable, reafirmando la visión de construir un Tamazula con infraestructura moderna y mejores condiciones para las futuras generaciones.



# La salud llega más cerca de las familias con brigadas médicas gratuitas

**La coordinación entre el Gobierno Municipal y las instituciones estatales permitió acercar servicios de atención y prevención a distintas comunidades de Tamazula.**

**Tamazula de Gordiano, Jalisco | Octubre de 2026.**

Con el objetivo de facilitar el acceso a los servicios de salud, especialmente en las localidades donde el traslado hacia los centros médicos representa mayores dificultades, el Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano promovió durante octubre distintas jornadas de atención médica gratuita.

Mediante las gestiones de la presidenta municipal, Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, y la coordinación con programas estatales, se desarrollaron brigadas que acercaron servicios médicos y acciones preventivas a las familias, fortaleciendo la atención directa en las comunidades.

Entre las localidades contempladas en estas jornadas se encuentran La Garita, Contla, San Francisco y Vista Hermosa, donde la participación ciudadana reflejó la importancia de continuar acercando estos servicios a la población.

Las brigadas constituyen una herramienta para promover la prevención, la orientación médica y la detección oportuna de necesidades de salud, además de facilitar el contacto entre las familias y las instituciones encargadas de brindar atención.

Estas actividades se suman a otros esfuerzos de promoción de la salud realizados durante el mes, incluyendo campañas de sensibilización y acciones preventivas dirigidas a distintos sectores de la población.

Con este trabajo coordinado, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de mantener una administración cercana, que escucha las necesidades de las comunidades y promueve gestiones para facilitar el acceso a servicios esenciales.



# Tamazula fortalece la atención a grupos prioritarios con una nueva unidad de transporte

**El Gobierno de Jalisco entregó un vehículo que permitirá mejorar las condiciones de movilidad y traslado de personas que requieren atención especial.**

**Tamazula de Gordiano, Jalisco | 8 de octubre de 2026.**

Como resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano y el Gobierno de Jalisco, el municipio recibió una nueva unidad de transporte destinada a fortalecer la movilidad de personas pertenecientes a grupos prioritarios.

La entrega fue realizada con el respaldo del gobernador Pablo Lemus Navarro, como parte de los esfuerzos institucionales orientados a brindar mejores condiciones de atención y accesibilidad para quienes enfrentan mayores dificultades de traslado.

La presidenta municipal, Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, agradeció esta aportación, destacando que contar con vehículos adecuados representa una herramienta importante para fortalecer los servicios dirigidos a los sectores de la población que requieren atención especial.

La incorporación de esta unidad permitirá ampliar las posibilidades de traslado y apoyar el desarrollo de acciones de atención social, de acuerdo con su programación y las necesidades identificadas por las instancias municipales correspondientes.

Más allá de la entrega de equipamiento, esta gestión representa el compromiso de construir una administración incluyente, que promueva oportunidades de participación y condiciones más accesibles para todas las personas.

El Gobierno Municipal continuará impulsando mecanismos de colaboración con el Gobierno del Estado para gestionar recursos, programas y herramientas que fortalezcan la atención a las familias tamazulenses.



# Cabildo de Tamazula aprueba nuevos proyectos para fortalecer la infraestructura municipal

**En sesión extraordinaria, el Ayuntamiento respaldó por unanimidad acuerdos orientados al mejoramiento de calles, espacios culturales y deportivos.**

**Tamazula de Gordiano, Jalisco | 14 de octubre de 2026.**

Con el compromiso de continuar fortaleciendo la infraestructura y los servicios para las familias tamazulenses, el Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano celebró una sesión extraordinaria de Cabildo en la que se aprobaron por unanimidad importantes acuerdos para el desarrollo del municipio.

Durante la sesión se abordaron nueve puntos del orden del día, entre los cuales destacaron seis asuntos relacionados con proyectos de infraestructura y obra pública que permitirán continuar atendiendo necesidades prioritarias de la población.

Entre las propuestas sobresalen intervenciones en vialidades, la construcción de un domo para la Casa de la Cultura y acciones de rehabilitación del Polideportivo, espacios que cumplen funciones importantes para la movilidad, la convivencia, las expresiones artísticas y la práctica deportiva.

La presidenta municipal, Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, destacó la importancia de mantener una planeación responsable y de impulsar proyectos que permitan aprovechar los recursos públicos en acciones que representen beneficios para la ciudadanía.

La aprobación de estos acuerdos refleja el trabajo colegiado del Ayuntamiento y la disposición de sus integrantes para respaldar iniciativas encaminadas a mejorar las condiciones de los espacios públicos.

Con estas decisiones, el Gobierno Municipal continúa dando pasos en la planificación de proyectos de infraestructura, manteniendo como prioridad la atención de las necesidades de la cabecera municipal y sus comunidades.



# Protección Civil y Gobierno Municipal atienden los efectos de las lluvias provocadas por el huracán Simón

**El monitoreo de ríos, arroyos y presas, así como la atención de deslaves y derrumbes, formaron parte de las acciones preventivas desarrolladas en Tamazula.**

**Tamazula de Gordiano, Jalisco | 10 al 12 de octubre de 2026.**

Ante las intensas lluvias registradas en el municipio como consecuencia de las bandas nubosas del huracán Simón, el Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano, a través de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, implementó acciones de vigilancia, prevención y atención para proteger a las familias tamazulenses.

Durante las jornadas de lluvia se mantuvo un monitoreo permanente de los principales ríos, arroyos y cuerpos de agua del municipio, prestando especial atención a las presas de Vista Hermosa, El Tulillo y Soyatlán, las cuales registraron niveles elevados de almacenamiento.

De manera coordinada, las autoridades municipales emitieron comunicados preventivos y recomendaciones a la ciudadanía, informando sobre las condiciones meteorológicas y las medidas necesarias para evitar situaciones de riesgo.

Como parte de las decisiones preventivas, el Gobierno Municipal anunció la suspensión y posterior reprogramación de las actividades conmemorativas del 63 aniversario de Tamazula como ciudad, priorizando la seguridad de las familias ante las condiciones del temporal.

Posteriormente, se registraron deslaves, derrumbes y afectaciones en distintos puntos del municipio, principalmente en la carretera hacia Pátzcuaro, donde personal y maquinaria municipal realizaron trabajos para atender las obstrucciones y recuperar las condiciones de tránsito.

Estas acciones fueron instruidas por la presidenta municipal, Dra. Gaby Jiménez, con el propósito de brindar una respuesta oportuna ante los reportes y reducir los riesgos para la población.

El Gobierno de Tamazula reconoció la labor del personal operativo y reiteró la importancia de atender las recomendaciones de Protección Civil, mantener una cultura de prevención y reportar oportunamente cualquier situación de emergencia.



# Tamazula se viste de rosa y une esfuerzos en la lucha contra el cáncer de mama

**Con actividades de sensibilización, un foro y una carrera recreativa, el municipio promovió la prevención, la detección oportuna y el acompañamiento a las mujeres.**

**Tamazula de Gordiano, Jalisco | Octubre de 2026.**

En el marco del mes de sensibilización sobre el cáncer de mama, el Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano impulsó una serie de actividades dirigidas a promover la prevención, la detección oportuna y la importancia de mantener una cultura de atención a la salud.

Como parte de esta agenda se llevó a cabo una caminata de concientización, seguida de un foro en el Jardín Principal con la participación de Claudia Zambrano, en un espacio de reflexión y sensibilización sobre una enfermedad que afecta a miles de familias.

Las actividades permitieron reunir a participantes de distintos sectores de la sociedad, quienes se sumaron al mensaje de solidaridad y a la necesidad de hablar abiertamente sobre la importancia de los controles médicos y el diagnóstico temprano.

Uno de los encuentros más representativos fue la carrera recreativa **Tamazula Rosa 5K**, realizada el domingo 18 de octubre, que congregó a corredoras, corredores y familias en una jornada deportiva con un importante mensaje de unidad y concientización.

A través de estas iniciativas, la administración municipal buscó recordar que la prevención y la atención oportuna son fundamentales y que la información puede ayudar a que más personas reconozcan la importancia de acudir a revisiones médicas.

El Gobierno Municipal agradeció la participación de quienes se sumaron a las actividades, reafirmando su compromiso de seguir promoviendo campañas que contribuyan a fortalecer la salud y la solidaridad entre las familias tamazulenses.



Gobierno de
Tamazula

COMUNICACIÓN SOCIAL 2024-2027